

Experto Universitario

Derecho Informático, Datos
Personales y Ciberseguridad



Experto Universitario

Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad

- » Modalidad: online
- » Duración: 3 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Acreditación: 18 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: www.techtute.com/derecho/experto-universitario/experto-derecho-informatico-datos-personales-ciberseguridad

Índice

01

Presentación

pág. 4

02

Objetivos

pág. 8

03

Estructura y contenido

pág. 12

04

Metodología de estudio

pág. 18

05

Titulación

pág. 28

01

Presentación

El uso cada vez más extendido de la informática en todos los ámbitos cotidianos ha hecho que ya sea común realizar compras por internet o resolver trámites burocráticos mediante portales informatizados. Esto lleva a una situación donde se manejan datos de especial sensibilidad, yendo desde las propias tarjetas de crédito a la ubicación del domicilio. Por ello, los juristas dedicados al área informática deben poseer amplias competencias en el derecho de esta área, conociendo la operativa de las sedes judiciales electrónicas, manejando la protección de datos de forma correcta o implicándose en las labores de peritaje informáticos. En todas estas cuestiones profundiza el presente programa, que además se ofrece en un formato flexible y cómodo, 100% online.



“

Destaca como un jurista competente en el área del Derecho Informático, con amplias capacidades tanto en el ámbito de la Ciberseguridad como en el tratamiento de Datos Personales”

Siendo el ámbito de actuación judicial especialmente extenso y cambiante en lo referido al Derecho Informático y el tratamiento de Datos Personales, los juristas de esta área deben desarrollar y actualizar sus competencias de forma regular. Además, cuando se trata de ciberseguridad, los casos pueden ser especialmente complejos y requerir de peritos informáticos ampliamente especializados.

Por este motivo, TECH ha creado este Experto Universitario, que ofrece un análisis exhaustivo y detallado de las áreas más relevantes en el campo del Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad. De este modo, el alumno analizará casos reales y simulados de legislación aplicable en el tratamiento de datos, así como de diferentes servicios de peritaje informático. Todo ello enfocado de forma práctica hacia los ámbitos jurídicos de mayor nivel.

Adicionalmente, el formato de la titulación es 100% online, lo que implica que no existen ni clases presenciales ni horarios prefijados, resultando en una experiencia académica flexible. Es el alumno el que decide cómo distribuirse toda la carga lectiva, pudiendo adaptarla según sus propias necesidades e intereses.



Podrás desenvolverte ante multitud de casuísticas informáticas de todo tipo, incluyendo la tramitación electrónica de datos sensibles o las reclamaciones sobre protección de datos”

Este **Experto Universitario en Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho Penal Informático
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que está concebido recogen una información práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet

“

No te quedes atrás en el manejo perfeccionado y moderno de Datos Personales y Ciberseguridad e inscríbete en este Experto Universitario”

El programa incluye, en su cuadro docente, a profesionales del sector que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

Dale un impulso significativo a tu trayectoria laboral en el ámbito de la ciberseguridad, profundizando en el Derecho Informático más relevante.

Examina análisis detallados sobre criminalidad informática y órganos institucionales europeos y españoles orientados a los ciberdelitos.



02

Objetivos

Ofreciendo una metodología de trabajo perfeccionada sobre Derecho Informático y tratamiento de Datos Personales, este Experto Universitario supone la piedra angular del jurista para proyectar su carrera profesional hacia los ámbitos de mayor prestigio. Es por ello que se hace especial hincapié, a lo largo de todo el programa, en la propia práctica profesional, focalizándose en la mejora competencial del alumno tras finalizar la titulación.





Tendrás una perspectiva actualizada sobre la legislación y jurisprudencia en materia de Datos Personales y Derecho Informático, con un enfoque práctico para todo el contenido proporcionado"

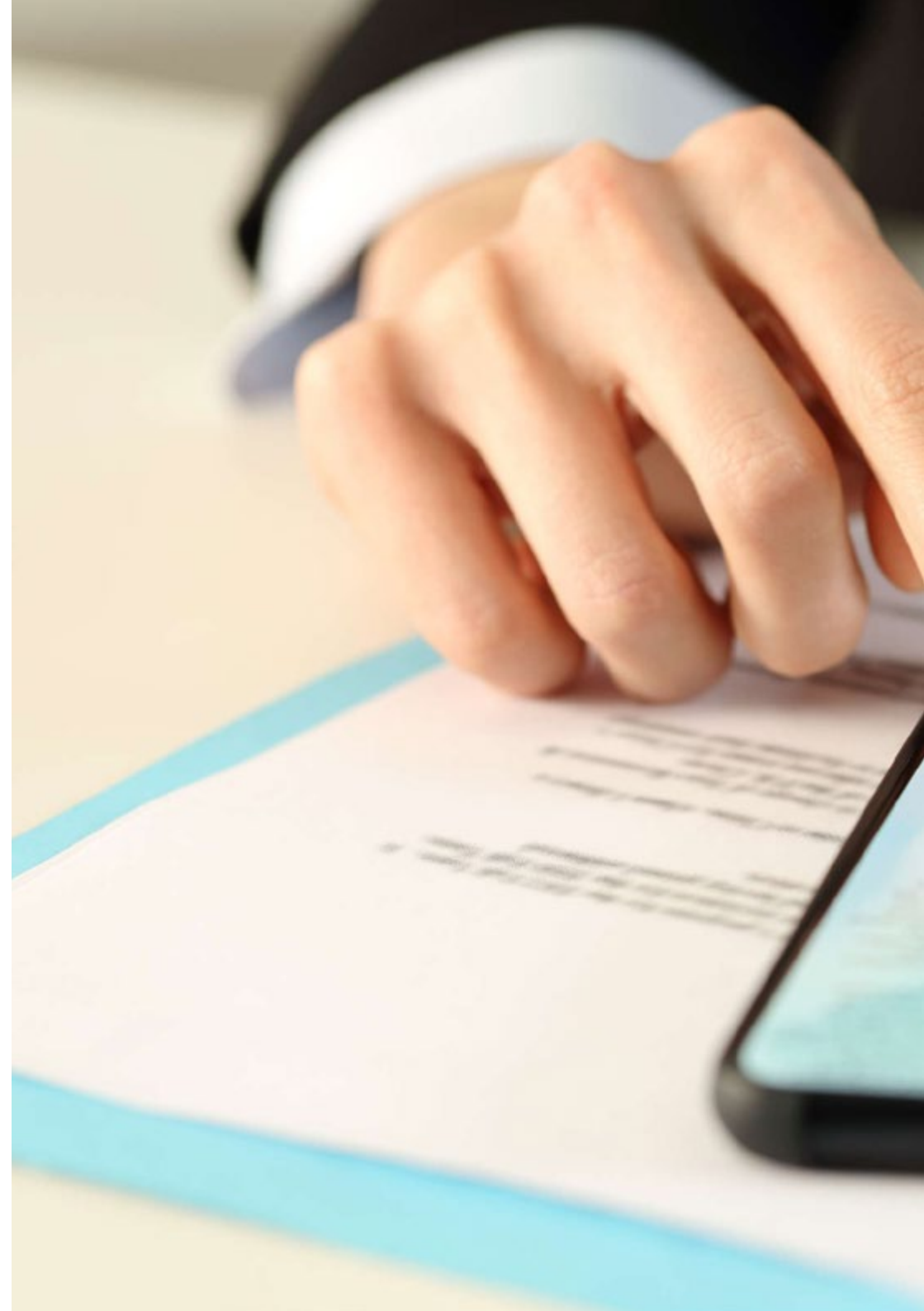


Objetivos generales

- ♦ Adquirir los conocimientos jurídicos ofrecidos por la jurisprudencia
- ♦ Identificar los posibles ciberdelincuentes existentes en la actualidad
- ♦ Profundizar en los derechos existentes en materia de legislación informática
- ♦ Consolidar conocimientos acerca de los servicios de peritaje informático existentes



Superarás tus expectativas más altas gracias a un detallado plan de estudios, que recorre exhaustivamente las áreas más relevantes de la Ciberseguridad y Derecho Informático”





Objetivos específicos

Módulo 1. Derecho Informático

- ♦ Distinguir el derecho informático de otras ramas del derecho
- ♦ Profundizar en la Administración Judicial electrónica
- ♦ Apreciar el uso de los medios electrónicos en la Administración de Justicia
- ♦ Indagar en la tramitación electrónica de los procedimientos judiciales

Módulo 2. Tratamiento de datos personales en el ámbito penal

- ♦ Identificar la regulación vigente en el ámbito europeo sobre el tratamiento de los datos personales de las personas físicas
- ♦ Reconocer la protección de los datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales
- ♦ Identificar los derechos reconocidos a las personas
- ♦ Visualizar las situaciones especiales

Módulo 3. Ciberseguridad y criminalidad informática

- ♦ Identificar el ámbito de la ciberseguridad
- ♦ Reconocer la actuación de la Unión Europea
- ♦ Profundizar en la Estrategia de Ciberseguridad de España
- ♦ Señalar distintos organismos públicos encargados de luchar contra los delitos informáticos

03

Estructura y contenido

Para garantizar un alto estándar de calidad en todo el contenido proporcionado, TECH detalla todo el plan de estudio de forma minuciosa mediante la técnica del *Relearning*. Ello implica que los conceptos clave en materia de Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad son dados de forma progresiva a lo largo de toda la titulación, resultando por tanto en un aprendizaje mucho más dinámico y efectivo.



“

Tendrás acceso a una biblioteca multimedia repleta de vídeos en detalle, resúmenes interactivos y más contenido de gran calidad”

Módulo 1. Derecho Informático

- 1.1. Introducción al Derecho Informático
 - 1.1.1. Introducción
 - 1.1.2. Definición
 - 1.1.3. Origen y evolución
 - 1.1.4. El derecho informático y las demás ramas del derecho
- 1.2. El Derecho Informático en la Administración de Justicia
 - 1.2.1. Introducción
 - 1.2.2. Normativa aplicable
 - 1.2.3. Ámbito de aplicación
 - 1.2.4. Definiciones
- 1.3. Uso de los medios electrónicos en la administración de Justicia
 - 1.3.1. Introducción
 - 1.3.2. Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración de Justicia
 - 1.3.3. Derechos y deberes de los profesionales de la justicia en sus relaciones con la Administración de Justicia por medios electrónicos
 - 1.3.4. Utilización obligatoria de los medios electrónicos en la tramitación de los procedimientos electrónicos judiciales
- 1.4. Sede judicial electrónica
 - 1.4.1. Introducción
 - 1.4.2. Normativa
 - 1.4.3. Características y clases
 - 1.4.4. Contenido y servicios
 - 1.4.5. Reglas especiales de responsabilidad
 - 1.4.6. Punto de acceso general
- 1.5. Identificación y autenticación. Disposiciones comunes
 - 1.5.1. Formas
 - 1.5.2. Personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica
 - 1.5.3. Firma electrónica
 - 1.5.4. Sustitución y habilitación entre profesionales
- 1.6. Identificación electrónica de los órganos judiciales y autenticación del ejercicio de su competencia
 - 1.6.1. Identificación de las sedes judiciales electrónicas
 - 1.6.2. Sistemas de firma electrónica
 - 1.6.2.1. Actuación judicial automatizada
 - 1.6.2.2. Sello electrónico
 - 1.6.3. Firma electrónica de los operadores jurídicos
- 1.7. Interoperabilidad. Acreditación y representación
 - 1.7.1. Introducción
 - 1.7.2. Identificación y autenticación
 - 1.7.2.1. Por medio de certificados electrónicos
 - 1.7.2.2. Por funcionario público
 - 1.7.3. Intercambio electrónico de datos en entornos cerrados de comunicación
- 1.8. Tramitación electrónica de los procedimientos judiciales
 - 1.8.1. Criterios para la gestión electrónica
 - 1.8.2. Expediente judicial electrónico
 - 1.8.2.1. Expediente
 - 1.8.2.2. Documento
 - 1.8.2.3. Copias
 - 1.8.2.4. Archivo electrónico
- 1.9. Registro de escritos, comunicaciones y notificaciones electrónicas
 - 1.9.1. Registro judicial electrónico
 - 1.9.1.1. Funcionamiento
 - 1.9.1.2. Cómputo de plazos
 - 1.9.1.3. Apoderamientos Apud Acta
 - 1.9.2. Comunicaciones y notificaciones electrónicas
 - 1.9.2.1. Comunicaciones electrónicas
 - 1.9.2.2. Práctica de actos de comunicación por medios electrónicos
 - 1.9.2.3. Comunicación edictal electrónica

- 1.10. Tramitación electrónica
 - 1.10.1. Iniciación del procedimiento
 - 1.10.2. Tramitación del procedimiento
 - 1.10.3. Presentación de documentos
 - 1.10.4. Copias
 - 1.10.5. Acreditación de la representación procesal
 - 1.10.6. Acceso de las partes a la información sobre el estado de tramitación
 - 1.10.7. Actuación judicial automatizada
 - 1.10.8. Subsanación de actos procesales

Módulo 2. Tratamiento de datos personales en el ámbito penal

- 2.1. Tratamiento de los datos personales de las personas físicas a nivel europeo
 - 2.1.1. Introducción
 - 2.1.2. Principios
 - 2.1.3. Derechos del interesado
 - 2.1.3.1. Transparencia y modalidades
 - 2.1.3.2. Información y acceso a los datos personales
 - 2.1.3.3. Rectificación y supresión
 - 2.1.3.4. Derecho de oposición y decisiones individuales automatizadas
 - 2.1.3.5. Limitaciones
- 2.2. Protección de datos personales en el ámbito penal
 - 2.2.1. Introducción
 - 2.2.2. Principios y licitud del tratamiento
 - 2.2.3. Ámbito de la videovigilancia por Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- 2.3. Derechos de las personas
 - 2.3.1. Régimen general
 - 2.3.1.1. Condiciones
 - 2.3.1.2. Información
 - 2.3.1.3. Derechos
 - 2.3.1.4. Restricciones a los derechos
 - 2.3.1.5. Ejercicio de los derechos
 - 2.3.2. Régimen especial

- 2.4. Responsable y encargado de tratamiento
 - 2.4.1. Obligaciones generales
 - 2.4.2. Seguridad de los datos personales
 - 2.4.3. Delegado de protección de datos
 - 2.4.3.1. Designación
 - 2.4.3.2. Posición
 - 2.4.3.3. Funciones
- 2.5. Transferencia de datos
 - 2.5.1. Principios generales
 - 2.5.2. Decisión de adecuación
 - 2.5.3. Garantías apropiadas
 - 2.5.4. Excepciones para situaciones específicas
 - 2.5.5. Transferencias directas
- 2.6. Autoridades de protección de datos
 - 2.6.1. Introducción
 - 2.6.2. Autoridades de protección de datos
 - 2.6.3. Funciones
 - 2.6.4. Potestades
 - 2.6.5. Asistencia
- 2.7. Reclamaciones
 - 2.7.1. Régimen aplicable
 - 2.7.2. Derecho a indemnización
 - 2.7.2.1. Sector público
 - 2.7.2.2. Sector privado
 - 2.7.3. Tutela judicial efectiva
- 2.8. Régimen sancionador
 - 2.8.1. Sujetos responsables
 - 2.8.2. Concurso de normas
 - 2.8.3. Infracciones
 - 2.8.3.1. Infracciones muy graves
 - 2.8.3.2. Infracciones graves
 - 2.8.3.3. Infracciones leves

- 2.8.4. Régimen jurídico
- 2.8.5. Sanciones
- 2.8.6. Prescripción
- 2.8.7. Caducidad del procedimiento
- 2.8.8. Procedimiento administrativo sancionador
- 2.9. Disposiciones adicionales de la legislación aplicable
 - 2.9.1. Introducción
 - 2.9.2. Regímenes específicos
 - 2.9.3. Intercambio de datos dentro de la Unión Europea
 - 2.9.4. Acuerdos internacionales en el ámbito de la cooperación judicial en materia penal y de la cooperación policial
 - 2.9.5. Ficheros y Registros de Población de las Administraciones Públicas
 - 2.9.6. Otras disposiciones
 - 2.9.7. Protección de datos de carácter personal en la Administración de Justicia
- 2.10. Modificaciones legislativas
 - 2.10.1. Introducción
 - 2.10.2. Ley General Penitenciaria
 - 2.10.3. Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal
 - 2.10.4. Ley Orgánica del Poder Judicial
 - 2.10.5. Ley de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales
 - 2.10.6. Ley Orgánica sobre la utilización de los datos del registro de nombres de pasajeros en relación con los delitos de terrorismo y delitos graves
 - 2.10.7. Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte
 - 2.10.8. Ley de Seguridad Privada
 - 2.10.9. Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial

Módulo 3. Ciberseguridad y criminalidad informática

- 3.1. Ciberseguridad. Introducción
 - 3.1.1. Qué es la ciberseguridad
 - 3.1.2. Dominios de ciberseguridad
 - 3.1.3. Mitos sobre ciberseguridad
 - 3.1.4. Ciber amenazas más comunes

- 3.2. Ciberseguridad: hardware y software
 - 3.2.1. Introducción
 - 3.2.2. Hardware
 - 3.2.2.1. Clases y funciones
 - 3.2.3. Software
 - 3.2.3.1. Clases y funciones
- 3.3. Ciberseguridad en la Unión Europea
 - 3.3.1. Introducción
 - 3.3.2. Estrategia de ciberseguridad de la Unión Europea
 - 3.3.2.1. Comisión Europea
 - 3.3.2.2. Servicio Europeo de Acción Exterior
- 3.4. Agencia europea para la ciberseguridad
 - 3.4.1. Regulación
 - 3.4.2. Estructura y organización
 - 3.4.3. Política de ciberseguridad
 - 3.4.4. Criptografía
 - 3.4.5. Amenazas cibernéticas
 - 3.4.6. Gestión de crisis cibernéticas
- 3.5. Ciberseguridad en España
 - 3.5.1. Introducción
 - 3.5.2. Consejo Nacional de Ciberseguridad
 - 3.5.3. Estrategia Nacional de Ciberseguridad
 - 3.5.3.1. El ciberespacio como espacio común global
 - 3.5.3.2. Las amenazas y desafíos en el ciberespacio
 - 3.5.3.3. Propósitos, principios y objetivos para la ciberseguridad
 - 3.5.3.4. Líneas de acción y medidas
 - 3.5.5. La ciberseguridad en el Sistema de Seguridad Nacional
- 3.6. Foro nacional de ciberseguridad
 - 3.6.1. Origen
 - 3.6.2. Funciones
 - 3.6.3. Naturaleza jurídica
 - 3.6.4. Misión, Visión y Valores
 - 3.6.5. Composición



- 3.7. Peritaje informático
 - 3.7.1. Introducción
 - 3.7.2. Perito informático
 - 3.7.3. Metodología
 - 3.7.3.1. Análisis inicial de la situación
 - 3.7.3.2. Investigación y realización del informe
 - 3.7.3.3. Defensa del informe
- 3.8. Servicios de peritaje informático I
 - 3.8.1. Autenticidad e integridad de páginas web y redes sociales
 - 3.8.2. Autenticidad e integridad de ficheros de audio
 - 3.8.3. Autenticidad e integridad de ficheros de vídeo
 - 3.8.4. Cumplimiento o incumplimiento de contrato en desarrollo de proyectos informáticos y sistemas ERP
 - 3.8.5. Análisis forense y peritaje informático de teléfonos móviles
 - 3.8.6. Conversaciones de WhatsApp
 - 3.8.7. Autenticidad e integridad de correos electrónicos y sus adjuntos
 - 3.8.8. Suplantación de identidad, Phishing y estafa del CEO
 - 3.8.9. Criptomonedas
- 3.9. Servicios de peritaje informático II
 - 3.9.1. Sistema de nube o *Cloud*
 - 3.9.2. Ordenadores y discos duros
 - 3.9.3. Tasaciones o valoraciones económicas de proyectos o activos informáticos
 - 3.9.4. Redacción de informe contra pericial informático
 - 3.9.5. Auditoría de sistemas informáticos contables para cumplimiento con la ley antifraude
 - 3.9.6. Asesoría tecnológica a empresas
 - 3.9.7. Ciberseguridad y *Pentesting*
- 3.10. Criminalidad informática
 - 3.10.1. Introducción
 - 3.10.2. Fiscal de Sala de Criminalidad Informática y Secciones
 - 3.10.3. Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil
 - 3.10.4. Brigada de Investigación Tecnológica de la Policía Nacional

04

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.



Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.



Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Resúmenes interactivos

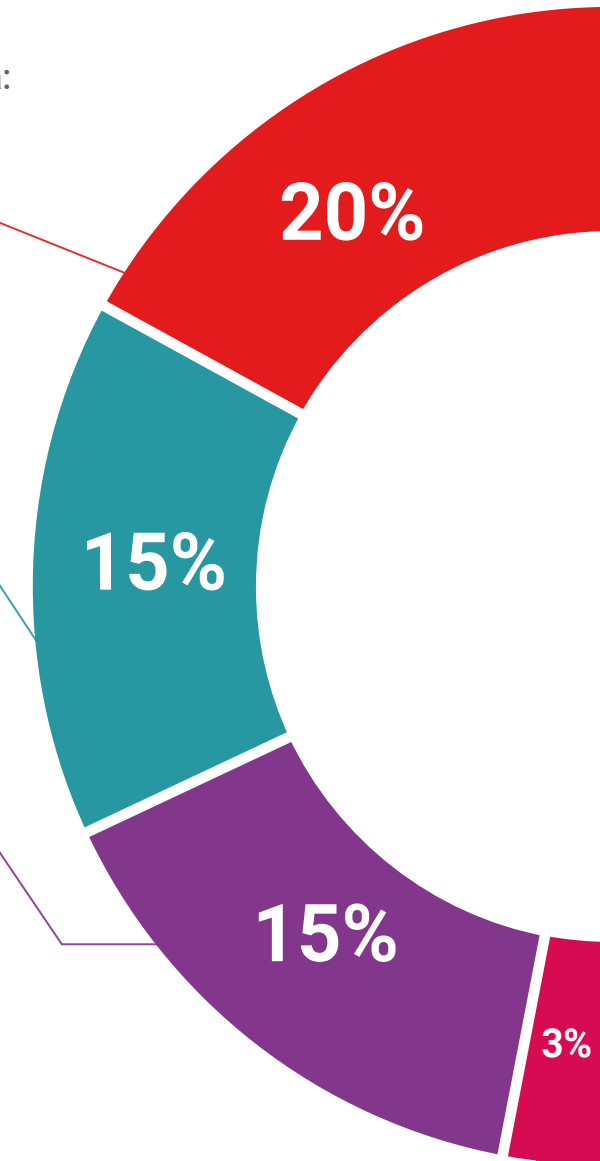
Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

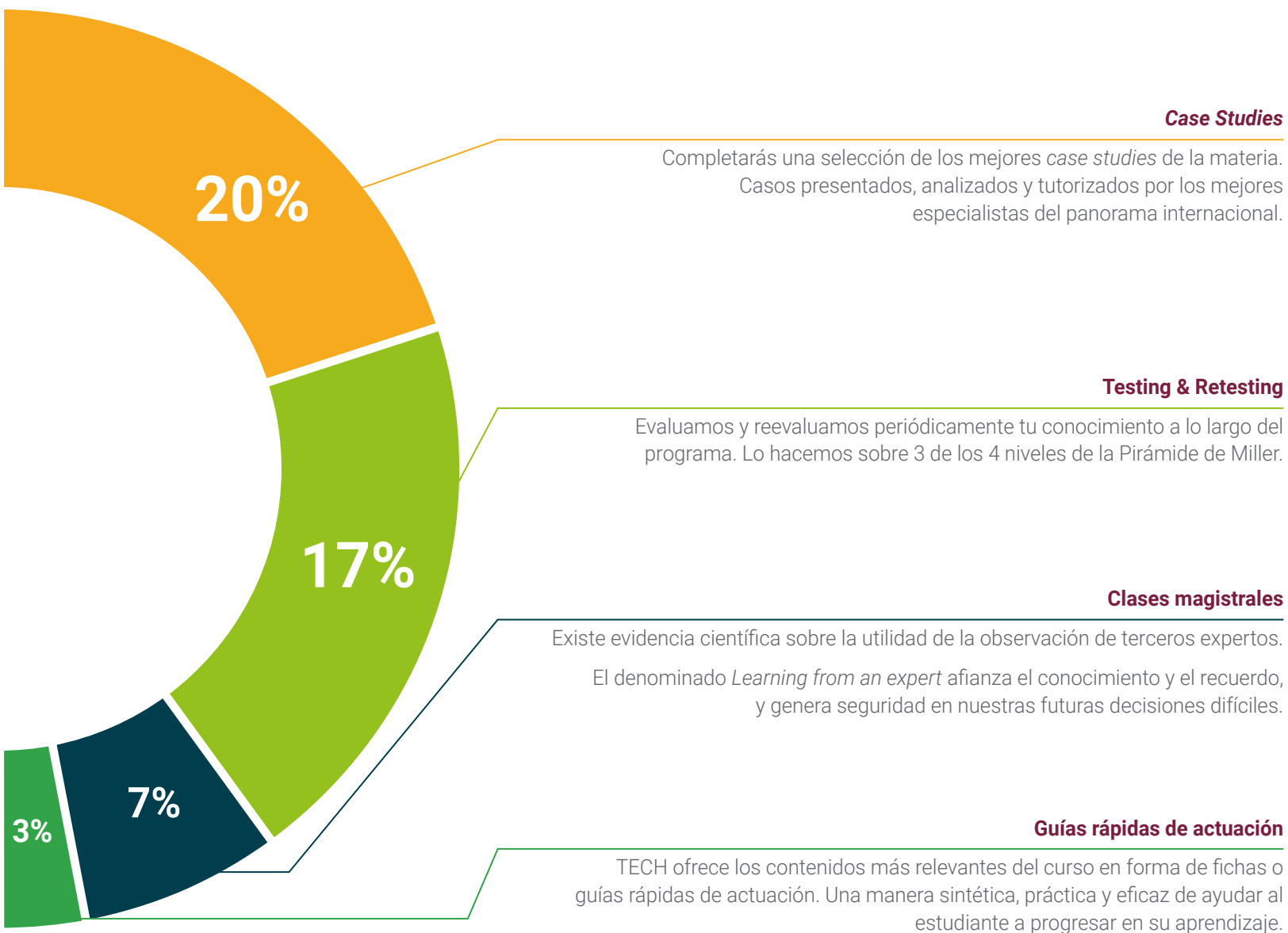
Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



05

Titulación

Este programa en Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Experto Universitario expedido por TECH Universidad.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este programa te permitirá obtener el título de **Experto Universitario en Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad** emitido por TECH Universidad.

TECH es una Universidad española oficial, que forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Con un enfoque centrado en la excelencia académica y la calidad universitaria a través de la tecnología.

Este título propio contribuye de forma relevante al desarrollo de la educación continua y actualización del profesional, garantizándole la adquisición de las competencias en su área de conocimiento y aportándole un alto valor curricular universitario a su formación. Es 100% válido en todas las Oposiciones, Carrera Profesional y Bolsas de Trabajo de cualquier Comunidad Autónoma española.

Además, el riguroso sistema de garantía de calidad de TECH asegura que cada título otorgado cumpla con los más altos estándares académicos, brindándole al egresado la confianza y la credibilidad que necesita para destacarse en su carrera profesional.

Título: **Experto Universitario en Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad**

Modalidad: **online**

Duración: **3 meses**

Acreditación: **18 ECTS**





Experto Universitario

Derecho Informático, Datos Personales y Ciberseguridad

- » Modalidad: online
- » Duración: 3 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Acreditación: 18 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Experto Universitario

Derecho Informático, Datos
Personales y Ciberseguridad